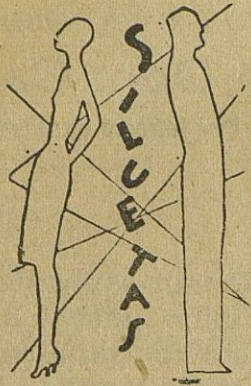


# El popular

Año XXXVI

Cabra 17 de Junio de 1953

FRANQUEO  
CONCERTADO



El nombre  
de nuestra  
Ciudad

Con este mismo título publicaba EL POPULAR en su número de 18 del pasado Marzo, un editorial que tuvo amplia resonancia entre nuestros lectores y sirvió para poner de manifiesto, posteriormente, un extenso estado de opinión respecto a la denominación actual de esta hermosa tierra egabrense.

Captado este estado de opinión, a través de las numerosas cartas llegadas a nuestra redacción, por la pluma de nuestro redactor Alfonso Santiago, en tres enjundiosos y bellos artículos, es hora ya que volvamos al tema después de haber aparecido en las páginas de nuestro periódico los muy sensatos y encontrados juicios de nuestros lectores y los disparatados y chocantes de quienes vieron su nombre en letras de molde gracias a la benevolencia de nuestro director y a la amplitud de criterio del redactor encargado de la encuesta, Alfonso Santiago.

«En repetidas ocasiones—decíamos entonces—se nos ha preguntado por gentes no nacidas en la ciudad de la Fuente del Río el porqué de la toseudez de los egabrenses en mantener indiferentes el disonante nombre de «Cabra» sobre un pueblo ejemplar por su belleza y en el que nada existe feo excepto el apelativo geográfico»

«Desde luego—añadíamos—que el asunto no es como para llevar la sangre al río pero sí es digno de consideración y estudio por la juventud y por la «élite» intelectual de nuestro pueblo a quienes brindamos el tema para su discusión y controversia».

En el editorial de referencia basábamos la necesidad de la sustitución del nombre de nuestra ciudad por motivos exclusivos de orden estético. Había que deshacer el error filológico histórico perpetuado a través de los siglos. Nada de cabras en nuestro escudo ni nada también de Cabra, desafortunada metamorfosis de un hermoso vocablo antiguo lleno de contenido, significando fortaleza, frontera, límite...

Así, pues, por razones exclusivamente estéticas, como decimos, abogamos por la sustitución. Sin embar-

Manuel Maiz Cruz

CONSTRUCCIONES

Fabrica de Mosáicos  
Tubos de Cemento  
y Piedra Artificial

Comandante Silva, 29 Teléfono 163  
CABRA

go, por alguno de nuestros lectores, hemos visto hipertrofiado el problema y nos complacería en sumo grado poderlo enfocar para ellos desde este punto de vista de la belleza y eufonía, dejando a un lado la burla y chacota de villanos de chiste fácil e ininteligente. No es por ellos, por las gentes de mala educación, por quienes pretendemos sustituir el nombre, sino por las razones de orden superior ya apuntadas.

Avanzando en el tema aparece a nuestros ojos el difícil problema de la sustitución. «Nosotros no queremos prohiar ningún nombre ni encariarnos con ninguno—decíamos». «Brindamos la idea a la intelectualidad de nuestro pueblo y a su juventud estudiosa y pensante capaz de hallar la palabra exacta, la palabra justa que encierre en unas sílabas toda la belleza y perenne poesía de nuestra tierra».

Y es que no nos atrevíamos, ni de pasada a abordar la palabra de la sustitución. Cómo borrar de un plumazo por las solas razones filológico-estéticas ya apuntadas un vocablo cargado de glorioso contenido histórico, sin el cual la historia patria, con anterioridad a los Reyes Católicos, hasta nuestros tiempos, no

da un solo paso. ¿Quién se atreverá a llenar el hueco, el vacío que deje el nombre de Cabra? La sangre derramada en la Reconquista con ese nombre por heroicos Condes y sus huestes, clamaría desde su tumba. Los días de honor para la ciudad labrados en los últimos tiempos por un título de ese nombre ¿habríamos de olvidarlos?

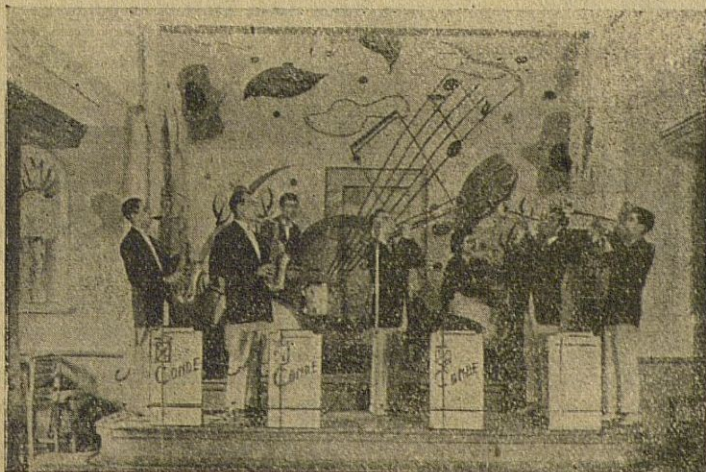
Las palabras, los nombres, nacieron con el mundo—en el principio fué el Verbo—conservando desde entonces su fuerza expresiva y su lozanía. Crear, inventar, una nueva para nuestro pueblo es vano orgullo y soberbia. Nueva Torre de Babel que Dios castigó precisamente con una tremenda confusión verbal. ¿Ha sucedido eso aquí?

El nuevo nombre de nuestro pueblo debe estar creado desde la eternidad. Sin duda alguna que existe. El problema está en saber cual es. La bella leyenda de Dios en el Paraíso enseñando a Adán el nombre de las cosas cobra aquí una fuerza poética indiscutible. Solo una inspiración de lo alto podría bautizar con la palabra exacta, de admisión universal, el específico nombre de nuestra ciudad.

Y esa inspiración ¿se ha asomado a nuestras columnas? Veamos. Con detenimiento hemos estudiado todos los nombres propuestos. Solo dos de ellos han merecido nuestra atención. El primero por la calidad y prestigio de las personas que le apoyan y respaldan y el segundo por lo que luego se dirá.

El primero: Egabro. Para nosotros, con todos los respetos para sus opinadores, Egabro es una vieja momia que huele a tafetanes: murió de vieja y fea y ningún viento fresco ni nuevo afeite podrá hacerla resucitar. Una minoría culta no puede imponerla.

(Sigue en la plana central)



La Orquesta de los Hermanos Conde, de Córdoba, que actuará en las Verbenas organizadas por el Círculo de la Amistad, con motivo de las tradicionales fiestas de San Juan

# CANTERA Ntra. Sra. de la Sierra

Al pié del Puente de San Marcos

Propietarios,  
Contratistas:



Vendo PIEDRA al por mayor y menor a 20 ptas. m.<sup>3</sup>, para carreteras, obras y cal.

Entradas para camiones y toda clase de vehículos.

ENTREGA INMEDIATA

## Liquidación de la suscripción para el trono de N. P. J. de las Necesidades

Recaudado según la última lista publicada ptas.	16.752,75
D. Juan A. Muriel y señora	250,—
D. Miguel Fernández Velasco y familia (desde Minas del Horcajo)	50,—
<b>Total recaudado</b>	<b>17.052,75</b>

Esta Hermandad se complace en hacer público que la Sra. Viuda de D. Domingo Jiménez Montes, ha rebajado de la cifra de 18.000 ptas. en que fué contratada la adquisición del «paso», la cantidad de 750 ptas. en razón a haberse retirado del local que ocupaba, antes de la fecha convenida.

Asimismo hace patente su profundo agradecimiento a todos y cada uno de los generosos donantes y también agradecería que si algún donativo no ha aparecido en las listas publicadas en EL POPULAR y «La Opinión»,—cuya colaboración tan valiosa como desinteresada, ha contribuido a posibilitar el triunfo de la iniciativa, lo cual también agradecemos, muy vivamente—cosa posible por haber sido varias las recaudaciones, se manifieste al Hermano Mayor Don Francisco de P. Muriel Manchado, para su debida comprobación y rectificación.

Que el Señor pague a todos su desprendimiento.—El Hermano Mayor.

## Organización Nacional de Ciegos

DELEGACION LOCAL  
Números premiados durante la semana pasada:

Día 8, lunes	551
» 9, martes	929
» 10, miércoles	669
» 11, jueves	651
» 12, viernes	627
» 13, sábado	240

NOTA.—Esta Delegación paga los premios dos días después de verificada el sorteo.

Ante la próxima Feria de San Juan: El Centro Filarmónico Egabrense se instalará, como hace ya años, en el «Chillíto» y el Círculo de la Amistad celebrará Verbenas en su domicilio

## El nombre de nuestra Ciudad

(Viene de la primera plana)

Recordamos a este respecto a los intelectuales que eligieron a la palabra «Jeriñac». Si publicamos a continuación este simple recorte de prensa nos ahorramos todo comentario y toda demostración:

«Jeriñac» en vez de coñac.—Y se han reunido académicos para elegir «la palabra.— Jerez de la Frontera, 3. «Reunidos filólogos y miembros del «Consejo Regulador en el salón de la biblioteca municipal para elegir la nueva palabra que sustituya a la que «actualmente se conoce por «coñac». «ha resultado elegido el vocablo «je-riñac», entre más de 30.000 concurrentes. Resultaron ocho premiados «que proponían la palabra premiada. «entre los que se repartirán diez mil pesetas. El jurado estaba integrado «por el secretario perpetuo de la Real «Academia de la Lengua D. Julio Casares, el académico D. José María «Pemán y miembros del Consejo Regulador.»

La segunda palabra seleccionada por nosotros es la que en verdad parece inspirada desde la eternidad. Cabra vive a los pies de su Virgen de la Sierra. Nuestra Patrona es todo en Cabra y Cabra es de nuestra Patrona. Ningún orgullo mayor para un buen egabrense que llamarse hijo de la Virgen de la Sierra. Con este nombre bendito en los labios los egabrenses lloran sus penas y cantan sus alegrías. Su norte es el Santuario de la Montaña y jamás, con una oración en la mente la silueta de nuestra serranía, con la casita blanca, en la cumbre, llega a borrarse, por alejados que se encuentren, de los hijos de esta hermosa tierra.

Para nosotros, también, queridos lectores, el nombre que históricamente, noblemente heroicamente en nada subestima al glorioso de Cabra, el que Cabra conquistó a través de su larga y bella historia es el de «Santa María de la Sierra» (Córdoba)

En nada lo subestima. Antes lo completa y engrandece con el nombre de la Señora en cuyo seno nacen y mueren todos los egabrenses.

El POPULAR ha recogido esta denominación y un estado de opinión. Lo recoge y desde estas columnas lo traslada al Ilmo. Ayuntamiento de nuestra ciudad que, en definitiva, si lo juzga de interés, es quien tiene que resolver.

Por nuestra parte damos fin a este asunto que durante unas semanas ha mantenido el interés de nuestros lectores, recordando aquel cuento de los días de la persecución judía en la Rusia revolucionaria.

Samuel ha tenido un hijo. Ante el cariz de los tiempos consulta con sus hermanos sobre qué día fijar la fecha de su inscripción: un día antes o un día después. Unos abogan por un día antes, otros por un día después. Se



de la vida local

## SEGUNDO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN ARIDIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

### Don Cayetano Bermejo de Higes

Que falleció en Cabra (Córdoba) el día 21 de Junio de 1951, a los 78 años de edad, confortado en los Auxilios Espirituales

I. P. A.

Su Director espiritual Don Francisco de P. Caballero Sánchez; sus apenados hijos Luis y Carmen; hijos políticos Doña María Valenzuela y Don Pedro Vergara (ausente), hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia,

SUPICAN a sus amistades y personas piadosas una oración por el alma del finado, favor que le agradecerán mientras vivan.

## El Doctor Menchero

Después de su largo viaje de bodas por diversas capitales españolas, París, Roma y Turín, ha regresado a esta Ciudad, reintegrándose a sus tareas profesionales, el joven y eminente Cirujano Doctor Don Segismundo Menchero Aguilar acompañado de su bella y distinguida esposa D.<sup>a</sup> Carmen Martín Aranda.

EL POPULAR les reitera sus parabienes con el más respetuoso saludo de bien venida.

## JOSÉ M.<sup>a</sup> GARCÍA

(NOMBRE REGISTRADO)

## Galería del Mueble

DECORACIÓN DEL HOGAR

JAIME, 1  
TELÉF. 96 Y 325

LUCENA

suscita una tremenda discusión que confían para dilucidarla al Gran Rabino.

Será preciso inscribirlo un día antes, le dicen.—Un día después, solicitan otros.—¿Habéis pensado inscribirlo el mismo día del nacimiento?—dice el Rabino.—Ah, pues no habíamos caído. Le inscribiremos el mismo día del nacimiento. Es verdad.

Así pues, ¿ponemos a nuestro pueblo este nombre o este otro? O le dejamos el que tiene..

## Se cierra suscripción

### EL POPULAR da gracias

Pronto Anita Lama tendrá su coche inválida

Con gran satisfacción y alegría, damos gracias a los generosos lectores de nuestro semanario que han acudido, con sus donativos, a nuestro llamamiento en favor de la niña inválida; Anita Luna Osuna. Ya tiene encargado su coche en la mejor fábrica de Madrid, muy pronto, al final de este mes lo tendrá en su poder. Y ha sobrado dinero, tal ha sido el éxito de nuestro llamamiento; en pocas fechas, y sto nos llena de orgullo, se ha rebasado la cifra necesaria para la adquisición de tan útil vehículo.

En su día publicaremos las cuentas. Con el dinero sobrante le serán adquiridas unas monedas metálicas, de poco peso, teniendo el deseo de uno de los primeros donantes se le hará entrega a mismo de una muñeca y de un neceser y la diferencia hasta el final, se adquirirá lo que sus padres estien que más le hace falta.

Gracias, pues amigos de EL POPULAR. Cuando esas líneas salgan a la calle la bella ma de los profundos ojos negros, deamará lágrimas de gratitud, cariño y alegría al conocer la noticia. Por todos la mejor recompensa.

He aquí la última relación de donativos:

Suma anterior ptas.	3.009,00
Un matrimonio con dos hijos, 100 pesetas.—D. Manuel Rascón Reyes y señora, 50.—D. Rafael Bernal y García de Villegas, Sra., (Jerez), 25.—D. Angel Peña Pastor y Sra., (Madrid), 25.—D. Manuel Córdoba Villar y señora, 10.	3.219,00

El Ayuntamiento y los Amigos de Valera tributarán al eximio polígrafo egabrense, el anual homenaje.— Un bando de la Alcaldía de mucho interés para los dueños de perros. Otras informaciones

## Ante la próxima Feria de San Juan

Estamos ante el pórtico de nuestra tradicional Feria de San Juan, que tantos recuerdos trae a mi ya sexagenaria mente.

En mis tiempos de muchacho ya por estos días había colocado el maestro Joaquín, en la fachada de su casa barbería el inmenso cartel litografiado anunciando la «Gran Corrida de Toros» o la «Monumental Novillada» que tendría lugar en nuestra Plaza en la fecha más castiza de toros en Cabra: el día de San Juan Bautista, y en los terrenos del huerto de Manuel Manchado las huestes de Don Juan Fessi, Gonzalo Agustino o Mr. Assan martilleaban en la instalación del consabido Circo Ecuestre.

Quando escribo estas líneas, ya hay instalados en el salón del paseo, algún «Carrousel»; junto a los Grupos Escolares, una gran barraca donde han tomado «las vísperas» con mucha anticipación el conjunto de Variedades «Brisas Valencianas 1953» y a estas atracciones seguirán otras muchas.

Sé que el Círculo de la Amistad ha contratado a la buena orquesta que integrarán los Hermanos Conde, de Córdoba, para que actúe, durante los días de Feria en su gran patio clausurado.

Y que el Centro Filarmónico Egabrense, como en años pasados, se instalará en ese simpático rincón en que está enclavada la «Fuente del Chillíto»,—ya sin caldero—de nuestro delicioso Parque. Ahí actuará ese buen conjunto de jóvenes artistas indígenas que forman la orquesta «Simblia» y con ellos la aplaudida canzonetista Teresita Gimeno.

El Ayuntamiento y la Agrupación Amigos de Don Juan Valera, tributarán, en la luminosa mañana del 24 de junio, el acostumbrado homenaje al eximio escritor egabrense ante el monumento levantado en su honor, en el Parque.

Agregar a todo esto el funcionamiento de tres Cines, el Jardín Cinema, el España y el de la Plaza de Toros y ustedes me dirán si hay donde gastar los pocos cuartos que tenemos a causa de la mala cosecha de aceituna que hubo el año pasado.

Claro que si no hay toros—aunque sea una modesta novillada—a la Feria le faltará su principal aliciente.

Antiguamente—en la época de Carruchano y del viejo Corpas—hacían falta muchos días para poder realizar una buena propaganda; pero hoy, en los tiempos de las motos y los automóviles, eso se hace bien en un par de días, así es que no pierdan la esperanza ni «la parte sana de la afición», ni los industriales del Gremio de bebidas que tan buen «agosto» hacen en Junio cuando se celebra en la Plaza un buen espectáculo taurino.

Y nada más. Faltará, como en mis tiempos de chiquillo el Circo Fessi,

## JAFER

PINTOR SISTEMA DUCCO en coches y maquinaria

Barnizado de muebles

a muñequilla y pistola

Razón: Talleres MURMA

## Exámenes de ingreso en nuestro Instituto

Como ofrecimos en el número anterior, publicamos hoy la lista de niñas y niños declarados «aptos» en los exámenes de ingreso celebrados en nuestro primer Centro docente.

Alumnas del Colegio de Escolapias  
María Luisa Rueda Saravia  
Sofía Mesa Bravo  
María del Pilar Bermejo Valenzuela  
Isabel Navarro Domínguez  
Elena Rodríguez Martín  
María Concepción Portales Jurado  
Pilar Rodríguez Martín  
Francisca Estrada López  
María Elena Calvo-Rubio Pérez  
María Sierra Calvo López  
Beatriz Baüm Vipper  
Conchita Tejada León  
Maruja Reyes Espinar.

Alumnos del Calasancio

Carlos Zurita Delgado  
Diego Godoy Pallarés  
Julio Marin Alborno  
Antonio Moyano Rodríguez  
José Manuel García-Valdecasas Bermejo.

Juan Roldán Moral.  
Francisco Aguilera Ruiz  
Antonio Aguilera Ruiz  
Alumnos de la Escuela Preparatoria del Instituto

Lorenzo Moreno González  
José Peña González  
Antonio Ascanio Montilla  
Rafael Roldán Roldán  
Manuel Muñiz Córdoba  
José M.<sup>a</sup> Muñiz Schmitterlow  
José M.<sup>a</sup> García Montoya  
Rafael Ruiz Ruiz  
José Pérez Morillo  
Jesús Osuna Casado  
Antonio Pérez Osuna  
Camilo Calvo Moya  
Gonzalo Ruiz Rosal  
Manuel González-Meneses Roqueta  
Antonio Cantero Galisteo  
Celestino Luque Vázquez  
Rafael Poyato Mesa  
Eusebio Molina Herrero  
Antonio Ascanio Jiménez

De otros Colegios

Antonio Moreno Hurtado  
Francisco Lopez Sigüenza  
Jesús Padrós Uribarri  
José Arroyo Lama.

la tienda de Casimiro, el de Lucena, con sus lindas figuritas de barro—«curitas», «monjitas» y otras propias para los clásicos «Belene»—y los caballitos de madera del Tuerto o de Mellado, pero en cambio tendremos tiendas con «joyas» revolcándose en el serrín, voladoras, columpios, puestos de patatas fritas, etc. etc.

EL DUENDE AZUL

## Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Cabra

D. Juan Ortega Merino, Perito Agrícola, Jefe de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Cabra (Córdoba).

Hace saber: Que de acuerdo con lo aprobado en la Asamblea Plenaria del día 16 de noviembre de 1952 y publicado en el B. O. de esta provincia el día 22 de Diciembre del mismo año se recuerda a todos los propietarios de ganado lanar, cabrío y de cerda, lo que tasativamente preceptua el artículo 24 bis, del capítulo adicional, apartado b) del Reglamento de Policía Rural de esta Hermandad, la *absoluta prohibición del régimen del pastoreo, una vez puesto el sol.*

No obstante ello cualquier propietario ganadero que tuviera necesidad del tránsito nocturno de su ganado obtendrá de esta Hermandad el conducto reglamentario.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento de todos los encuadrados a esta Hermandad, advirtiéndose que la infracción de lo dispuesto será sancionado con la multa de *quince a ciento cincuenta pesetas*, por el Tribunal Jurado de esta Entidad.

Cabra 9 de Junio de 1953.

Hace saber: que hasta el día 30 del actual mes de junio se admiten declaraciones de alteración de dominio y propiedades rústicas con el consiguiente nuevo asiento de amillaramiento, y que transcurrido el cual no se admitirán nuevas declaraciones, ya que, la labor administrativa así lo exige para su eficacia en el nuevo Ejercicio Económico Administrativo 1954.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento y cumplimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Cabra 10 de Junio de 1953.—*Juan Ortega*.—P. S. M. el Secretario *José María Muñoz Gil*.

Ante la proximidad de la contratación de trabajadores para la actual campaña de recolección de Cereales, deberán cumplir los mismos las condiciones legales sobre Colocación y Previsión Social, al objeto de evitar sanciones que del incumplimiento de este precepto pudiera derivarse.

Cabra 12 de Junio de 1952.—El Jefe de la Hermandad, *Juan Ortega Merino*.

## 3 Publicaciones para sus hijos

### Clásicos de la Literatura Universal

Las obras más selectas narradas en forma gráfica por excelentes dibujantes.

Cada tomo, 6 ptas.

#### Colección DUMBO

Historietas cómicas, en colores, por el lápiz del genial Walt Disney.

Cada volumen: 4 ptas.

#### Colección GIGANTORIETA

Apasionantes aventuras en magníficas historietas a todo color.

Cada volumen: 7,50 ptas.

Reserve su ejemplar en

#### Librería MEGIAS

Juan Ulloa, 15 Teléfono 38  
CABRA

#### Ausencia

Andando entre las sombras  
de estos árboles viejos,  
te esperaré en el otoño;  
te esperaré en el invierno;  
y si en la primavera  
todavía no he muerto  
te esperaré, trenzando  
con siete pensamientos  
un romance de amores,  
salpicado de luceros,  
que yo mismo una noche,  
—capitán de mis sueños—  
ganaré en la batalla,  
por los campos del cielo.

Yo no sé quien me ha dicho  
que, por este sendero,  
me parezco a un novicio  
desgranando en mis dedos,  
de un pesado rosario,  
dolorosos misterios.

Yo pregunto a las lluvias.  
Yo pregunto a los vientos.  
Pero hay alguien, hay alguien  
a quien nunca me atrevo:  
Es un viejo, que viene  
cuando graznan los cuervos  
y doblan las campanas  
con repiques muy lentos.  
Sobre un banco de piedra,  
al final del paseo,  
embozado en su capa,  
tal vez sueña despierto.  
Yo me pregunto entonces,  
cuando a solas le dejo,  
mudo, entre aquellas sombras:  
¿Soy yo sólo el que espero?

RAFAEL VELASCO MARTINEZ.

## De mucho interés para los dueños de perros

El Alcalde accidental de esta ciudad.

Hace saber: Que aclarando el Bando de esta Alcaldía de 20 de abril último, con las nuevas normas dictadas por la Comisión Provincial de Lucha Antirrábica (B. O. de la provincia de 22 de Mayo siguiente) y las instrucciones de la Jefatura Provincial de Sanidad de 10 del corriente se dispone:

1.º—Los Inspectores Municipales Veterinarios, continuarán practicando la vacunación preventiva obligatoria de los perros mayores de seis meses, existentes en el término municipal hasta el día 15 de Julio próximo, en que termina el plazo de inmunizaciones, sin nuevas prórrogas.

2.º—La vacunación será de cuenta del propietario de cada perro, tanto por lo que respecta al valor del producto como a la práctica de la operación.

3.º—Todos los perros, dentro del casco urbano, irán siempre provistos de BOZAL y SUJETOS POR CADENA O CORREA, de modo que en ningún caso puedan circular libremente. También llevarán un collar y en sitio bien visible del mismo colocada una chapa acreditativa de habersele practicado la vacunación de la campaña actual.

4.º—A partir del 15 de Julio, se organizará la captura y sacrificio de todos los perros vagabundos, así como de aquellos cuyos dueños no los hubieren sometido a la vacunación preventiva obligatoria, y se enviará relación de estos últimos a las Jefaturas Provincial de Sanidad y Ganadería, las que propondrán al Excmo. señor Gobernador Civil las ejemplares sanciones consiguientes.

5.º—Los perros vagabundos, serán encerrados durante 24 horas, siendo condición precisa para poder retirarlos, abonar los gastos originados así como el producto de la vacunación y honorarios del Inspector Veterinario que la realice.

6.º—Los dueños de perros, comprendidos ya en el Censo confeccionado en el año anterior, quedan citados por el presente para que concurren con sus animales en la fecha, horas y lugares que designen los señores Inspectores Veterinarios, para que sean sometidos sus perros a esta práctica inmunizante.

7.º—Es inexcusable la expedición por los Sres. Inspectores Veterinarios del certificado modelo oficial que exigirán en todo caso los dueños, quienes harán efectivo su importe.

8.º—En cuanto a solicitud de vacuna, relaciones de perros tratados y demás extremos que afectan directamente a los Sres. Inspectores Veterinarios, cuidarán éstos de cumplirlos con toda exactitud.

Cabra 11 de Junio de 1953.—*Juan Ruiz Bermejo*.—Por mandado de S. S.ª, *Raf. Moreno la Hoz*.

## El mejor PAN?

### El de ZOILO

Calle de la Plaza.